mañaga el coche-correo.

COFFESS. -- ENTRADAS.

De l'alma les martes per la mañana el \*mont chlemorea.» be Raccelona y Alcudia les juéves por la tarde el sapor «Puerto-Mahoa.» De Ciudadela diariamente à las 11 de la



Para Palma les miérecles à las 5 de la tarde el vapor « menurca.» Para Barcelona con escala en Alexala to-dos los domingos á las 8 de la manana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela diariamente à las 2 de la

Correds .- SALIDAS.

tarde el coche-correo.

Reduccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de nu scricion, 6 reales vn. al mesentoda la Isla.

### Madrid 17 de octubre

### LA ESPECULACION EN LA BOLSA

Ayer se ha operado una baja considerable en algunos valores de los que se cotizan en Bolsa. No vamos en este punto á entrar en detalles técnicos sobre el particular, los cuales pueden encontrar nuestros lectores en otra seccion. Vamos solo á sacar partido de la leccion ofrecida ayer por la Bolsa, para convencer à los incautos de que no deben, seducidos por alzas que carecen de fundamento racional, tomar parte en especulaciones de las que se saca la pérdida de capitales, tal vez adquiridos penosamente.

Constantemente hemos venido diciendo que el alza de los valores públicos no obedecia á la mejora de nuestra situacion económica, y en un artículo «Peor que antes», que vió la luz á fines de Setiembre, insistiamos sobre este particular, procurando probar matemáticamente que en vez de ir en camino de prosperidad nuestra Hacienda, mas bien sucedia lo contrario. Los hechos demuestran que, en efecto, el alza de los valores era solo producto de una jugada sostenida con persistencia por los especuladores.

A lo que pasa ahora han contribuido muchos que, sin sijarse bien en los hechos, han estado dia tras dia ponderando el alza de los valores públicos, y asegurando que reconocia por orígen el desahogo y la prosperidad relativa de que disfruta, segun ellos, nuestro Tesoro.

Ahora bien, ¿por qué ha ocurrido en la Bolsa una baja tan repentina, cuando ni han entrado los enemigos por las fronteras, ni ha caido el gobierno, ni ha habido siquiera crisis parcial? Por una razon muy sencilla: como habia subido sin que existiera uno de estos motivos claros y palpables, que se presentan á la vista del público, ha bajado sin motivo ostensible tambien. La especulacion la hizo subir, y ha sostenido el alza cuanto ha podido; la especulacion la hace bajar, porque despues de haber realizado ganancias en aquel sentido, el negocio no da más de sí, y se pre one ahora hacer ganancias en el sentido contrario.

Durante muchas semanas se ha venido llamando la atencion del público por una parte, aunque pequeña, de la prensa sobre lo inmotivado de la subida de los valores en Bolsa. La deuda flotante crecia sin cesar, hasta llegar casi al límite señalado por la ley de presupuestos; ningun indicio satisfactorio para la situacion financiera del país presentaban los estados mensuales de recaudacion y pagos, y sin embargo, la Bolsa empezó á subir, y comienza á bajar ahora. Todos los elogios que la prensa ministerial tributó á los gobernantes actuales quedan reducidos á límites bastante modestos.

Naturalmente, el restablecimiento de la paz, el desarrollo adquirido. á virtud de ciertas circunstancias, por el comercio de vinos, todo esu, y otras muchas coincidencias más, ha hecho que en algo subiese naturalmente el tipo de cotizacion de los valores públicos. Apenas ha habido algun dinero, como en nuestro país no privan las grandes empresas industriales, aquel ha corrido á buscar una ganancia en los valores del Estado y en las acciones de ciertas sociedades de crédito que, como disfrutan de grandes privilegios, ofrecen interés muy subido à les capitales que en sus títulos se invierten;

interés que puede ser mayor ó menor, pero que siempre excede en mucho al que dan la agricultura y las industrias usuales.

En ciertos límites, pues, la subida de los valores se esplicaba y era muy natura; pero pasados esos, una vez en los tipos de las recientes cotizaciones, en presencia tambien de las oscilaciones ofrecidas en el último período por algunos títulos, todo el mundo pudo comprender que el alza natural se habia forzado por la especulación, y que habia de venir un movimiento completamente contrario al tanto i december dans in anch ast i tiempo sostenido.

Pero aquí de los periódicos que á todo trance son amigos, y de los que por nada dejan de ser enemigos del ministerio. Los primeros han achacado á la buena administracion que poseemos y á la permanencia en el poder del Sr. Cánovas el alza de los valores; los segundos han desconocido que en dicha subida habia algo de natural y algo de artificial á la vez, y se han desatado en denuestos contra el gabinete. Los hechos demuestran que unos y otros estaban equivocados; pero como no quieren reconocerlo, empiezan á dar esplicaciones de la baja repentina de ayer.

Diremos por hoy solo que, si algo pudiera asombrarnos ya en España, lo haria el leer en un diario importante de anoche que no es halagüeña para los fusionistas la causa que se atribuye á la baja, lo cual significa tanto como decir «que si la Bolsa baja, es perque ha llegado el Sr. Sagasta»; así se pretende relacionar dos hechos que ninguna relación pueden tener, ni aún á los ojos del vulgo menos enterado de estas cuestiones.

Mas valdria reconocer las cosas como son, y dando la voz de alarma á los que pagan en estos casos los quebrantos, decirles que el alza excesiva de este ú timo período y la baja repentina de ayer han sido causadas por los especuladores de la Bolsa.

(«El Dia»).

### EL CURA DE LEQUEITIO.

### El progreso contra la tradicion.

Una cuestion importante ha vuelto á surgir en la prensa con motivo del acto que se atribuye á un sacerdote de Lequeitio, mereced, a juicio de los órganos del gobierno, de ser extrañado de la Peninsula, sin que sea preciso el juicio de los tribunales ordinarios.

Al efecto se amparan los ministeriales en la ley séptima del libro primero del título 8.º de la Novísima Recopilacion, que por su aplicacion al caso que discutimos y su interés del momento vamos á reproducir integra:

«El buen ejemplo del clero secular y regulardice la ley Recopilada-trascribe á todo el cuerpo de los demás vasallos en una nacion tan religiosa como la española; el amor y el respeto á los soberanos, á la familia real y al gobierno es una obligacion que dictan las leyes fundamentales del Estado, y enseñan las Letras Divinas á los súblitos como punto grave de conciencia: de aquí proviene que los eclesiásticos, no solamente en sus sermones, ejercicius espirituales y actos devotos deben infundir al pueblo estos principios, sino tambien y con más razon, abstenerse ellos mismos en todas ocasiones y en las conversaciones familiares, de las declaraciones y murmuraciones depresivas de las personas del

gobierno, que contribuyen á infundir odiosidad contra ellas, y tal vez dan ocasion á mayores excesos, cuyo crímen estima como alevosía y traicion la ley segunda, título 1.°, libro 3.° de esta Recopilacion. Para evitar semejantes excesos estableció el señor don Juan I, de gloriosa memoria, una ley solemne en las Córtes de Segovia, con asistencia del brazo eclesiástico, la cual repitió su hijo, el Sr. D. Enrique III, que entre otras cosas dice así:

«Otrosi: rogamos y mandamos á los prelados de nuestros reinos, que si algun fraile o clérigo; ó ermitaño ú otro religioso dijere alguna cosa de las sobredichas (esto es, contra el rey, personas reales ó contra el Istado ó gobierno), que lo prendan y nos lo envien preso o recaudado. Por tanto, á fin de que no se abuse de la buena fé de los seculares, se guarde al trono el respeto que la religion católica inspira, y ninguna persona dedicada á Dios por su profesion se atreva á turbar por tales medios los ánimos y el órden público, ingiriéndose en los negocios del gobierno, tan distantes de su conocimiento, como impropios de sus ministerios espirituales; de cierta ciencia y pleno poder real, con madura deliberacion y acuerdo, he venido en resolver que mi Consejo expida las órdenes-circulares á los obispos y prelados regulares de mis reinos al tenor del referido capítulo de la expresada ley segunda, título primero, libro tercero, cuidando todos ellos de su exacto y puntual cumplimiento, pues me daria por muy deservido de la mas mínima omision; é igual prevencion se haga á las justicias para que estén á la mira, lo adviertan á los prelados, y si notasen descuido ó negligencia de su parte, reciban sumaria informacion del nudo hecho sobre las personas eclesiásticas que, olvidadas de su estado y de sí mismas, incurrieren en los excesos sobredichos, y la remitirán al presidente del Consejo para que se ponga el pronto y conveniente remedio, en el supuesto de que se mantendrá reservadas estas denuncias y los nombres de los testigos »

En esta ley que cita hoy «La Integridad de la Pátria» y en otras semejantes que pudiera reproducir, se fundan los ministeriales para tener como buena la doctrina que se quiere aplicar al señor cura de Lequeitio y á los demás sacerdotes que se encuentren ó vayan encontrándose en su caso; pero esta ley y cuantas de su carácter pudieran citarse, están indudablemente derogadas, sin que pueda caber la menor duda desde la promulgacion del régimen constitucional, que, entre otras garantías fundamentales, establece que solo los tribunales de justicia tienen poder legítimo para imponer penas á los ciudadanos.

De manera que si ha faltado á la Constitucion y á las leyes el señor cura de Lequeitio, y segun se dice desde ayer. el señor dean de Vitoria vicario capitular de la diócesis, sométaseles á los tribunales y aplíqueseles la pena á que se hayan hechos merecedores.

Siquiera no lo confiesen los carlistas, estas son las ventajas del progreso sobre la tradicion. Las conquistas del derecho alcanzan á todos por igual, reprimen la arbitrariedad, y cuando se pretende faltar á sus garantías, el respeto á sus convicciones compele à los liberales honrados à salir ? defensa de los buenos principios, que en esta ocasion son escudo de los carlistas, como mañana pueden serlo de cualquier otro ciudadano.

La jurisdiccion que los periódicos ministeriales quieren atribuir al Consejo de Estado, para en virtud de la llamada facultad económico-tuitiva, aconsejar el extrañamiento de los clérigos, tampoco puede admitirse dentro de los buenos principios, á menos que se suponga que las garantías constitucionales no favorecen á los clérigos, y hagamos, por lo tanto, una ley de razas, lo cual es absurdo; pero, en fin, le arriesgado y peligroso de este remedio, se ha puesto de relieve en los dos ó tres casos en que de la restauracion acá, el Consejo de Estado ha tenido que entender de lances de este género.

El Consejo de Estado se ha dividido. Allí, al lado de los principios del regalismo, se han levartado los principios del derecho moderno, estableciénciose una pugna inconciliable. Al gobierno se han mandado los dictámenes y los votos particulares. En el ministerio de Gracia y Justicia obran los antecedentes. Pero à la postre, ¿qué?

A la postre nada; porque el gobierno, con todas sus bravalas jacobinas de estas últimas semanas, desde que manda, ha sido un humilde siervo del clero, y por apurar el cáliz ha tenido que tragar hasta la carta del cardenal Moreno.

Una ley ha hecho Francia para defenderse del clero, jy cuánto no se ha dicho y se dirá!

El Sr. Canovas, sin ser republicano, quiere ir más allá, pues sin ley ni cosa que lo valga, quiere extrañar á los curas que no le obedezcan de las Provincias Vascongadas. ¡Qué conservadores!

Si el derecho ordinario no es bastante á garantir los altos intereses sociales, ya se sabe el camino: se va al Parlamento y se pide el estado escepcional.

Mientras tanto, lo mejor para todos es la ley comun, y lo más conveniente, la garantía del procedimiento préviamente estatuido.

Esto tampoco lo entenderán los carlistas, á pesar de que ahora les aprevecha, pero o entiende la razon, y esto es bastante. Alloides all a sel a sel de sel de girea, to adviertum actos prejactor, v ar motuseme

### CEREALES. HONE O COM CHICAGO COLLEGE DICOMO SOLO SOLO DE LOS DEL SOLO DE LA COLO DEL LA COLO DELA COLO DEL LA COLO DEL

Dada la importancia de este artículo, no es suficiente al agricultor y al comerciante español conocer el precio de los mercados nacionales.

La rapidez de las comunicaciones y los tratados de comercio ha variado de tal suerte las condicio-

s del mismo, que solo pudiendo apreciar con exactitud el curso de todos los mercados del mundo, se puede conocer con alguna aproximacion el déficit o sobrante general, y por consiguiente el alza o baja que podrá tener durante el año en cualquiera nacion ó en cualquiera comarca.

Por eso, à pesar de la constancia con que venimos publicando las noticias que tenemos respecto á nuestro país, creemos conveniente añadir hoy las que se nos comunican del extranjero.

Francia, que de algunos años á esta parte viene castigada con un gran déficit en sus cosechas, y que solo, gracias à las facilidades que el progreso ha proporcionado al comercio, se ha visto libre del hambre de los antiguos tiempos, presenta una siembra bastante favorable, pero como la cosecha última no satisface por completo las necesidades, la obliga á influir en el balance general de existencias, y por consiguiente en el alza ó baja de sus precios.

Así se vé que apenas se ha iniciado en todos los países una tendencia à mejorar éstos, se ha visto en la nacion vecina una paralizacion de ofertas y una gran actividad en las demandas con la correspondiente alza en los precios

Los cargamento de granos llegan con gran actividad á los puertos, que pronto se ven solicitados por la especulación que los compra con 50 céntimos de alza sobre el precio ordinario. to oualquier piro emdadon

Esta alza viene iniciada desde hace algunos dias de otros países. La Inglaterra y la Alemania an marcado una rápida subida, y en Nueva-York el trigo que valia á 109 el bushd hace ocho dias, se cotiza hoy á 117; la harina, que estaba á 4'10 y 4'20, está ahora á 4'50 y 4'55.

Con estos antecedentes, podrán nnestros agricultores y comerciantes en granos apreciar la situacion y curso que durante el año podrá tener este importante artículo. les industries usuales.

### En ciertos innites, puesto estabila de los valores. ROSE ROLLE DOS BODAS EN PARISO Y BURDE DE

na vez en los tipos de las recientes cotizaciones, Una numerosa concurrencia en que se veian ilustraciones y bellezas célebres en Europa, ocupaba el juéves por la mañana por completo los salones de la Nunciatura, para asistir à las bodas de los hijos de los duques de la Torre, mos otrainivom nu vir

A las doce en punto llegaron á la Nunciatura los novios y sus familias. A Conchita Serrano servian de testigos el duque de Fernan-Nuñez, que ostenta-il ba la insignia del Toison de oro y la banda de Cárlos III, y el marqués de Molins, que lucia consigual banda el gran corden de la orden de Pio IX, de que es decano, sup obiococosab nad sobnugos sol ; socio

Los testigos de la que os hoy condesa de San Antonio, eran los señores marqués de Bedmar y Vinent. La duquesa de la Torre lucia un ricol traje de raso color malva, y con ella se hallaban la condesa de San Fernando, vestida de raso negro, y Pepitaly Ventura Terrano, elegantemente vestidas el anidas

Acompañaban al duque de la Torre el marqués de Campo Sagrado, que llevaba la banda de Cárlos III, y el de Ahumada, que incia la gran cruz roja delo Ménito militar. a syndinte es sup nauno al antanoisi

El nuncio de Su Santidad, Mgr. Czaki bendijo la union de los jóvenes desposados.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió un cesa pléndido almuerzo en el hotel Scribe, donde reside el duque de la Torre, y al cual asistieron lademás de los novios y sus familias el marqués de Molins y todo el personal de la embajada de Esphña, los duques de Fernan-Nuñez y de la Roca, los marqueses de Villaviciosa, Pedroso, Paredes de Nava, Almonacid, Bedmar, la duquesa del Valencia, condesa de Coello, condes de Fernandina y Sanafé, barones de Rostchil y de Beyers, los senadores Jorrin y Cüell y Renté y otras muchas personas distinguidas.

El duque de la Torre envió como recuerdo de esta ceremonia á Mgr. Czaki una cruz de amatista con un grueso brillante en el centro.

### EXPEDICIONES FRANCESAS AL SUDAN.

nos del gobierno, de sor extrañado de la Portasu-El dia 5 del corriente se han embarcado en Burdeos con direccion al Senegal, el personal europeo. encargado por el gobierno francés de hacer los estudios para la construccion de un ferro-carril, que por la cuenca del rio Senegal, abra una comunicadien directa con el Sudan.

La meseta central del Sudan, poblada por 32 millones de habitantes, ha permanecido hasta ahora cerrada al comercio y á la civilizacion; la expedicion francesa trata pues de penetrar en aquella region, à pesar de los obstáculos topográficos y de la resistencia de los tiranuelos que reinan en ella.

La expedicion se organizará en Bafulabé, hasta donde es navegable el Senegal; desde allí estudiará tres caminos, que próximamente tienen la misma longitud, 40 kilómetros, y que á través de una cordillera de poca altura, conducen al valle del Niger, pios, que M. Voisio, prefecto de policía, se creyó en Adoptado un trazado, se construirán varios fuertes para proteger á los obreros, y la expedicion conti- l nuará su marcha hasta Tumbuctu, venciendo la oposicion de Abanada, rey de Segú, que ectual-

mente tiene prisionero à un misionero francés.

Dos compañías de infantería de marina y cuatro de tiradores senegalenses forman parte de la expedicion, que se compone de cerca de 700 personas. (1) and the manual state of the description of the state of the

Además de la anterior otra expedicion debe recorrer en breve el trazado del ferro carril desde Argel á Tumbuctu, á través del Sahara, y cuyos estudios se habian suspendido en la primavera última. Forman parte de la expedicion que manda el e ronel Flallers, varios oficiales é ingenieros civiles y de minas y 83 indígenas. A consecuencia de las primeras exploraciones hechas por dicho jefe, la expedicion tiene asegurada la amistad de las tribus por cuyo territorio han de pasar hasta llegar á Sackatu, capital del mayor reino negro del Sudan. El regreso se efectuarà, segun permitan las circunstancias, por las costas de Guinea ó por un nuevo camino á través del desierto. partite of especial colories de les que se

### - 9 LA HEROINA DE UN PROCESO

El «Fígaro, periódico parisien, publica los siguientes detalles acerca de un interesantísimo pro-

La heroina del proceso se titulaba la baronesa de Kaulha, y por mas que sea sensible tener que ocuparse de la caida de una mujer que ha pertenecido al gran mundo, un historiador sincero no debe dejar pasar una personalidad tan extraña antinos o atoso

Al acaparar el favor de un ministro y abrir los cajones mas secretos, quizás se propuso solamente satisfacer las dos pasiones femeninas que se llaman vanidad y curiosidad inco and morta can our of

Cuando una mujer se degrada, tiene necesidad de hacerse comprender á sí misma y á los demás que le que la todavia el poder del mal; nadie so cree caido si tiene la voluntad de otro á sus piés.

Mile. Kaulha, muy linda y de noble familia austriaca, tenia entrada en las Tullerías, y al casarse con ella Mr. Jung realizó s aspiracion amorosa y su deseo de aliarse con una familia distinguida.

Algo oscura está la existencia de la baronesa Kaulha hasta 1873, época en que se la encuentra en su encantador hotel, situado cerca del Trocadero, dando brillantes fiestas á hombres políticos, artistas, y admitiendo algunas mujeres bouitas y de dudosa vida, en medio de un lujo lleno de gusto y reinando como soberana en el corazon del ministro de la Guerra, en la chitaca leupa no autonor obez

Un detalle curioso: en aquel hotel, en el que se adivinaba à la mujer bien nacida, se creia uno en casa de una extranjera excéntrica mas jen que en la de una mujer mundana: se habian suprimido las camas, reemplazándolas por hamacas cubiertas de riquisimas telas á la indiana. Estol do estolar sol ob es

La baronesa ostentaba tales airos de facorita, que na el ministerio llegó á alarmarse, pues se la veia á todas horas, en casa del ministro y se creia ver la s ñal de sus uñas sonrosadas en los documentos. mas reservados. M. Lombard, jefe de la policía de seguridad, recibió encargo de visitarla, y observó pronto las frecuentes relaciones de la baronesa con la la embajada de Alemania, y pronto se sospechó que le comunicaba sus informes.

Jamás habia faltado un papel en el ministerio de la Guerra; pero cuando se tiene las llaves de todo, no es necesario coger un documento, basta copiarlo.

La inquietud que hasta entónces reinaba en las oficinas del ministerio de la Guerra no tardó en convertirse en indignacion, y las cosas fueron ian léel deber de hablar al general Mac-Mahon; el mariscal hizo llamar al general y le interrogó y le obligó à presentar la dimisien de la living de la l

La moderna Pompadour no perdió por eso sus

derechos en el corazon del dimisionario: subido es que, tanto más se quiere á una mujer, cuanto más cara cuesta.

La baronesa no fué expulsada como se ha dicho, sino que continuó viviendo con su lujo acostum-brado.

Hace diez y ocho meses se Lé á vivir al Mediodia de Francia, sin que nadie la obligase, y de cuando en cuando iba á París, dejándose ver en el teatro acompañada del general Cissey.

La baronesa, siempre bella, parece jóven, gracias á su fisonomía extraordinariamente animada: es morena, pálida, pequeña y algo gruesa; sus trajes, tan brillantes otras veces, son hoy bastante modestos, habiéndose moderado tambien mucho en sus gastos.

El proceso comenzado contra ella ha debido molestarla mucho, pues parece duro tener que pagar deudas tan antiguas.

Por los telégramas de París se sabe que habiendo sido llamado Cissey á dar esplicaciones de su conducta, ha presentado la dimision

Gacetilla. («El Correo»).

En ol vapor a Puerto-Mahono vinieron el juéves las esposas de algunos deportados cubanos que se encuentran en esta ciudad.

la parada en la Esplanada de esta poblacion.

Durante la travesia que hizo el javeque «Esperanza» de esta matrícula desde Valencia á este puerto, al llegar frente las peñas de Alayor le acometieron tres peces de espada dejándoles clavados sus espolones en el casco de la embarcación ocasionándole una pequeña avería

Ayer fué puesta en la carcel pública de este partido y á disposicion del Sr. Subgobernador de esta isla una muger que ha sido condenada a sufrir la pena de tres años, seis meses y veinte y un dias de prision correccional mediante sentencia recaida en virtud de querella de adulterio deducida por su marido.

Con toda solemnidad ha sido cantado en la parroquia de Santa María el Te-Deum de que dimos cuenta en nuestro anterior número y mas tarde ha recibido córte S. E el General gobernador de esta isla habiendo asistido á dichos actos, el Exemolé Ilmo. Sr. Obispo, las autoridades, corporaciones y muchas otras personas de las invitadas para ello.

Hoy ha sido puesto en libertad / nionio Seguí y Vidal, preso en la cárcel de este partido por detencion subsidiaria de un año que, por via de apremio y por insolvencia del mismo en realizar la redencion del servicio militar de su hijo Antonio Seguí y Olives, declarado profugo, le fué impuesta en virtud de espediente instruido al efecto por la Alcaldía de esta ciudad.

Ya no es el primer caso que se ha dado de haberse dictado tales penas á padres de mozos, declarados prófugos, cuando éstos se habian ausentado de
esta ciudad para diferentes puntos del estrangero,
en tiempo hábil y debidamente despachados con
arreglo á disposiciones anteriores á la actual ley de
reemplazos. Pero como quiera que no hay medio de
eludir el cumplimiento de la Ley cuando hay mozos
interesados en hace la cumplir, se hace indispensable aplicar todo el rigor de la misma á los que
ante ella son responsables de un hecho que no está
en su mano evitar y cuyas consecuencias no polian
en manera alguna prever.

Memos recibido el número 10 del perióndico decenal «La Ilustració Catalana» cuy sumario es el siguiente:

«Crónica general per Artur Masriera.—Nostres grabats, per Eduart Támaro.—Bibliografía. Jochs Florals de 1880 —La nit y tú, poesie de Victor Hugo tradubida per Eusebi Cort.—La Parroquia de Santa María de la mar de Barcelona, per Compañy.

—Teatres, per F. M.—Novas.—Llibres rebuts.—Bellas arts, per X.

Grabats.—Madrid. Vista de Aravaca, dibuix de Amat, grabat per Payá.—Francisco Bayeu, dibuix de García, grabat per Perez.—Tarragona artística y monumental, dibuix de Rigalt, grabat per Toro.
—Lápida de Santa María de la mar y sepulcre de l' Ardiaca Bernat Llull, dibuix de Támaro, grabat per Flores.—L' Efion.

Mañana en la parróquia del pueblo de San Luis administrará el Sacramento de la Confirmacion, á los niños de ambos exos, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y por la tarde tendrá lugar dicho acto en la parróquia del pueblo de San Clemente.

Para los niños y niñas que no hayan recibido el espresado Sacramento sea por impedimento ú otra causa, el Prelado ha resuelto administrarlo el mártes próximo en la iglesia de las Concepcionistas á las ocho de la mañana.

Sellos de correos. El número de les distintos sellos de correos que el usan en el mundo, asciende á 6,000. Entre el os se hallan las efigies de 5 emperadores, 18 reyes, 4 reinas, un gran duque, 6 príncipes, una princesa, y un gran número de presidentes; en algunos de ellos hay escudos de armas, coronas, áncoras, estrellas, gran número de animales, leones, serpientes, caballos, águilas y tambien ginetes y coches de camino de hierro. En la colección hecha por la oficina general de correos en Berlin, hay 4,498 ejemplares de distintos sellos, de los cuales, 2,072 son de Europa, 421 de Asia, 251 de Africa, 1,143 de América y 201 de Australia.

A vida contemplativa. El ministro de Nogocios extranjeros de China, príncipe Kong, se ha quedado viudo, y segun las prácticas religiosas del imperio celeste, debe retirarse á la vida contemplativa y de soledad durante 372 dias.

\* \*

Precio que han tenido en esta ciudad durante la presente semana los artículos que se espresan á continuacion, incluso en él, el derecho de
consumo:

MEDIDAY PESO DECIMAL.	Pesetas.	Cénts.
Trigo del país hectólitro	. 24	50
Cebada del país »	12	50
Id. navegada »	12	00
Habas del país »	19	00
Habones sevillanos »	16	00
Maiz sevillano »	16	80
Harina de 1.ª flor 100 kigs.	48	00
Id. de 2 »	46	00
Id. de 3.*»	40	00
Garbanzos regulares, kilógramo	. 00	70
Arroz cepillado bueno	State of the state	rich annach Sanda esp
y nuevo	00	52
Id. moreno 2 pasadas	T SILING	M CHM3
nuevo y bueno »	00	50
Carnes de vaca y ter-	AT	
eab onera, dili dilabah anati "	- 1	50
Id. de carnero »		25
Id. de tocino salado . »	1	75

		The second
Manteca de cerdo »	2	50
Aceite olivo fino litro.	1	25
Id. id. comun »	1	15
Petróleo »	. 00	62
Vino tinto	00	60
Aguardiente 19° »	00	85
Paja de trigo 100 kigs.	104	50
Carbon vegetal »	9	50
EQUIVALENCIAS.	HED EX	BERI
a cuartera menorquina equivale á 74	220	litros.

El quintal id. » 41'631 kilóg
El cuartan id. » 4'204 litros.
El cuarter id. » 5'900 id.
NOTA; Los trigos de este país varian sus precios

NOTA: Los trigos de este país varian sus precios segun calidad y peso desde 24.50 á 18.50 pesetas hectólitro.

### Seccion Religiosa.

Canto de hoy.

S. Juan Capistrano conf. y S. Pedro Pascual ob. y S. Juan Bueno cof.

S. Juan Bueno cof.

GULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Soledad en San Francisco.

Parróquia de Sta. Maria, mañana domingo cuarto dedicado al Smo. Corazon de Jesús por el Apostolado de la Oracion. á las 7 misa y comunion general, por la tarde esposicion de S. D. M. despues de vísperas con todos los actos y cantos acostumbrados al Deífico Corazon.

Parróquia de Ntra. Sra. del Cármen, continúa el piadoso y solemne Novenario dedicado al eterno descanso de las benditas almas de
purgatorio, mañana se practicará despues de vísperas con plática por
el Rdo. señor Cura párroco de la misma y los lamentos con acompa
ñamiento de armonium.

Parróquia de S. Francisco de Asis, mañana la misa será solemne y votiva; por la tarde se empezará á las 2 1/2 y despues de los oficios se ejercitará el acostumbrado solemne Novenario en sufragio de las pobrecitas ánimas del purgatorio con sermon por el Rdo. señor Cura párroco de la propia iglesia, y los tristes al órgano cantados por la escoianía.

Ayuda parróquia de la Concepcion, mañana á las 5 de la tarde despues del Rosario habrá s.rmon de Maria Sma. de Gracia por e propio señor Vicario D. José Pnns.

Villa-Cárlos, en la parroquial iglesia, esta uoche da principio el solemne Novenario consagrado al feliz descanso de las Almas del Purgatorio como viene practicándose desde que rige la iglesia el Cura párroco señor Arbona, bay sermon todos los dias á cargo de D. Jaime Tutzó, pbro. y despues Padre nuestro, Miser. e y Lamentos, todo cantado al órgano.

Ganto do mañana.

San Rafael Argangel y San Martiriano obispo y martir.

### Movimiento del Puerto.

Communication de Mortma.

Despachados el 23.

Para Barcelona Vapor-correo «Puerto Mahon» c. D. Juan Thomás con 24 trips. efs. y la corresp.

PANTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL REEM PUBLICO.

Madrid 22 .- 0'06 t.

Se ha verificado la presentacion en Atocha con gran concurrencia.

En Portugal se ha sentido un temblor de tierra causando bastantes daños.

Un espantoso huracan ha causado muchas desgracias en las inmediaciones de Calabria.

Interior. 20.50.
Bonos, 98.10.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

### A SHEED SHOPS

### Subasta.

El sábado dia 30 del corriente Octubre á las 11 de la mañana serán rematadas en el despacho del Notario don Nicolás Orfila el predio S' argosam y la casa calle de Deya número 19 con tal que las ofertas cubran la cantidad de 72.500 pesetas en cuanto al predio y la de 16.500 pesetas en cuanto á la casa.

## Al Publico.

Se vende la casa Plaza del Retiro número 2 con fachada tambien á la Plaza de la Verdura y á la calle del Angel. Se dará á un precio rreglado y con facilidad para su pago. Dirigirse para el ajuste al Notario D. Francisco Andreu.

### Fara vencer.

En Villa-Carlos lo está una casa calle del Rosario n.º 1.

Darán razon en la Secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo , calle Cos de Gracia n.º 79 Mahon.

# Leche de Burra.

En la calle de Cifuentes n.º 42 se facilita y pasa á domicilio.

llegado á esta ciudad el conocido platero Mallorquin D. Gerónimo Miró, con un rico surtido de alhajas de oro y plata, las cuales ofrece a respetable público Mahonés, á precios módicos.

Compra oro, plata vieja y alhajas antiguas.

Vive en la fonda de la Mariana y pasará á domicilio de las personas que lo desean.

# GRAN DEPOSITO

### CROMOS---TARGETAS

á precios baratísimos in competencia con los del extrangero. Unico representante en Mahon de la muy acreditada Litografía de D. Ramon Riera de Barcelona,

# 

Confiteria LA PALMA, Adnover, 24

SISTEMA EDISON.

Etiquetas para uso de los zapateros, sastres, confiteros y para toda clase de ártes y oficios se encontrará una buena coleccion en el espresado Depósito,

### Nodriza.

Una primeriza leche de pocos dias desearia encontrar criatura para amantar. Vive en la calle de Sta Rosa n.º 38.

# MIRES SIPERIORES

à 18 y 20 céntimos libra. REFINADA, à 30 céntimos libra. Confiteria La Palma, Adnóver 24

En el mismo establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce

### Carne de membrillo

A 30 céntimos la libra.

CHOCOLATES y CAFES de la acreditada fábrica Compañia Colonial de Madrid.

Toda clase de Dulces, Vinos y Licores se encontrarán en el mismo establecimiento, con una gran rebaja de precios.

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barrelona el dia 3 de Noviembre poximo, el acreditado y magnifico vapor trasatlantico español de 1375 caballos de fuerza

# SANTIAGO

al mando de su capitan don Quirico Riveras y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal.

# THE RELEGIES THE PROPERTY OF T

EL NONPLUS-ULTRA para vender bueno, bonito y barato ha llegado ya de Barcelona con un grandioso surtido de todas clases de géneros de la mas alta novedad para la presente estacion. Asi pues os ruego no compreis ningun género sin ver antes los que he recibido que fijamente llamarán vuestra atencion por le ventajoso que los cederé en sus precios.

Enemigo de pomposos anuncios y si solo realidades, á continuacion pongo algunos precios para convenceros de que todo el mundo podrá vestirse bien y gastar poco.

Un traje Paten novedad para hombre de 10, 13, 15 pesetas hasta 8 duros.

Un Córte pantalon lana de 4 112, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 4 duros.

Paños muy dobles de 30 céntimos hasta 2 y media pesetas palmo.

Lanas para vestidos de Sra. gran novedad de 3 112, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 céntimos palmo.

Tartanes, rico surtido, de 3 112, 4, 5, 6 y 7 céntimos palmo.

Lanillas y Tartanes todo lana propias para Sra. de 18 céntimos hasta 30 cénts. palmo.

Chales grandes de abrigo magníficos dibujos de 3, 4, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 5 duros.

Paños broatas para abrigos de Sra. de 6 rs. hasta 10 reales palmo.

Cotonets de 3, 3 112, 4, 4 112, 5 y 6 cénts palmo.

Sábanas hechas muy cumplidas 6, 7 y 8 pesetas una les aubilitat ani el entre a le la consensa la consensa de la consens

Reps anchos muy buenos á 5 reales palmo. Portiers Iutin 714 á 25 céntimos palmo.

Y todos los demás géneros fabulosamente baratos.

# Arravaleta número 24

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D' Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insonmio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconflar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de L'IN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

### TINTA VIOLETA

Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.

C. VALERI FRERES ET FILS

MAHON.

saldrá el domingo proximo dia 24 del corriente el vapor francés

Admite cargo y pasageros hasta las 16 ie la mañana de dicho dia, y lo despacha el Sr. Valls, Deyá l pral.

AMI

Ministerio de Cultura 2011